



ESTADO No 37 DE FECHA 01/12/2023

No PROCESO	CLASE – PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	SALIDA	ESTADO
1.- 2015-00175	Civil – Ejecutivo	Bancolombia SAS Cesionario Reintegra	Emiliano Lamprea Ligareto y otra	Acepta la cesión de crédito, otras consideraciones AUTO	30/11/2023	01/12/2023
2.- 2017-00258	Civil – Ejecutivo	Otavo Vargas Hermides	Luis Alfredo Barro Moreno	Modifica actualización de crédito – Ordena pago títulos judiciales AUTO	30/11/2023	01/12/2023
3.- 2018-00350	Civil – Resolución de contrato de compraventa	Cosme Monroy Garzón	María Isabel Buitrago de Sierra	Trámite incidental, aportar avalúo de los inmuebles AUTO	30/11/2023	01/12/2023
4.- 2018-00351	Civil – Resolución de contrato de compraventa	Cosme Monroy Garzon	María Isabel Buitrago de Sierra	Trámite incidental, aportar avalúo de los inmuebles AUTO	30/11/2023	01/12/2023
5.- 2020-00187	Civil – Simulación	Myriam Bernarda Sánchez Acosta	Astrid Carolina Ballesteros y otro	Reprograma Audiencia Inicial AUTO	30/11//2023	01/12/2023
6.- 2021 - 00215	Civil – Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Bertulfo Bernal Santana	Decreta medida cautelar (Reserva Legal)	30/11/2023	01/12/2023
7.- 2022 - 00233	Civil – Ejecutivo	Mastín Seguridad Ltda	Inversiones y Construcciones San Juan S.A.S.	Acepta el desistimiento del Recurso de Apelación – No condena en costas AUTO	30/11/2023	01/12/2023
8.- 2022-00251	Familia – Sucesión Intestada	Libardo Suaza García y otros	Aquilina García Suaza (q.e.p.d.)	No accede a la petición de corrección de providencia AUTO	30/11/2023	01/12/2023
9.- 2023-00029	Civil – Restitución de Bien Inmueble Local Comercial	José Alfredo Pulido y otro	Nelly Ferrucho Medrano	Convoca para audiencia inicial y Juzgamiento, decreta pruebas, ordena entrega de títulos AUTO	30/11/2023	01/12/2023



ESTADO No 37 DE FECHA 01/12/2023

10.- 2023-00088	Civil – Ejecutivo	Banco Davivienda S.A.	Jhon Jairo Camacho Alarcón	Modifica la liquidación de crédito y costas procesales AUTO	30/11/2023	01/12/2023
11.- 2023-00158	Civil – Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Bertulfo Bernal Santana	Previo a resolver lo solicitado AUTO	30/11/20'23	01/12/2023
12.- 2023-00253	Civil – Ejecutivo	Banco Coomeva S.A.	María Ernestina Gaitán	Corrige mandamiento de pago AUTO	30/11/2023	01/12/2023
13.- 2023-00265	Civil- Rendición provocada de cuentas	Elvia Miranda Campos y otros	Sigifredo Miranda Moreno y otros	Rechaza la demanda – Ordena el Archivo AUTO	30/11/2023	01/12/2023
14.- 2023-00315	Civil – Ejecutivo efectividad Garantía Real	Fondo Nacional del Ahorro	Carlos Julio Ramos Ramos	Rechaza la demanda por competencia territorial – Remitir Juzgado Civil Mpal Bogotá AUTO	30/11/2023	01/12/2023
15.-2023 - 00319	Civil –Ejecutivo efectividad Garantía Real	Banco Davivienda S.A.	Gilbert Eshneider Estupiñan Páez	Libra mandamiento ejecutivo AUTO	30/11/2023	01/12/2023
16.-2023-00321	Civil – Efectividad de la Garantía Real	Banco Caja Social S.A.	Andrey Barrera Barrera	Libra mandamiento ejecutivo AUTO	30/11/2023	01/12/2023
17.- 2023-00325	Familia - Ejecutivo de alimentos	Leydi Yasmin Pacheco Neva	José Edgar Molano Alba	Inadmite la demanda AUTO	30/11/2023	01/12/2023
18:- 2023-00329	Civil – Reivindicatorio	Gloria Esperanza Enríquez de Moreno y otro	Marco Antonio Romero Herrera	Inadmite la demanda AUTO	30/11/2023	01/12/2023
19.- 2023-00330	Civil – Ejecutivo	Banco Finandina S.A.	Edison Ibaldo Beltrán Sarmiento	Libra mandamiento de pago AUTO Medida cautelar (Reserva Legal)	30/11/2023	01/12/2023
20.- 2023-00331	Civil - Monitorio	Angie Catherine Criollo Sierra	Insuforma SA.S.	Inadmite demanda AUTO	30/11/2023	01/12/2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
EL ROSAL – CUNDINAMARCA

ESTADO No 37 DE FECHA 01/12/2023

21.-2023-008 Proceso de origen No 2022- 00816	Civil – Despacho Comisorio – procedente Juzgado 21 civil Municipal de Oralidad Cali- Valle	Rubén Darío Serna Betancur	Mauricio Chávez Segura y otro	No auxilia la comisión por carecer de competencia territorial, ordena devolver AUTO	30/11/2023	01/12/2023
--	--	-------------------------------	----------------------------------	---	------------	------------

DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P. Y CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES LAS DETERMINACIONES TOMADAS EN CADA PROCESO, SE FIJA EN LA CARTELERA DE ESTE JUZGADO Y EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO DE LA PAGINA WEB RAMA JUDICIAL, EL PRESENTE ESTADO HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2023 SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M) POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LA HORA DE LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).

GLORIA PATRICIA AYALA ACOSTA
SECRETARIA